

Por vez primera, la LIX Legislatura del Estado afilió a todos sus trabajadores sindicalizados y de confianza al Instituto Mexicano del Seguro Social, anunciaron hoy los Secretarios General y de Servicios Administrativos y Financieros, Francisco Loyo Ramos y Juan Felipe Aguilar de la Llave, respectivamente.

En reunión con el personal del Poder Legislativo realizada en el auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada" y antes en conferencia de prensa, los servidores públicos explicaron la importancia de garantizar prestaciones médicas, por enfermedades y maternidad, para ellos y sus familias.

Es un beneficio resultado de nuevas políticas financieras, de austeridad y mayor eficiencia en la administración de los recursos asignados a este Congreso. Citaron, por ejemplo, los programas de profesionalización, capacitación, conferencias magistrales, cursos secretariales y de internet, exposiciones y conciertos musicales, así como la decisión de licitar los servicios y adquisiciones.

El licenciado Loyo Ramos dijo que el costo de las cuotas de incorporación al IMSS está contemplado en el presupuesto anual del 2001.

A su vez, el secretario de Servicios Administrativos y Financieros, contador Aguilar de la Llave, explicó que son 121 más los trabajadores de confianza que recibirán la atención médica del Seguro Social, igual que los 242 sindicalizados y de base que ya están afiliados. El monto de las cuotas a cubrir de mayo a diciembre ascenderá a 183 millones 326 mil pesos, en términos del convenio suscrito para todos los servidores públicos del Gobierno del Estado.

Asimismo, informaron de la recategorización de las plazas, mejores salarios a quienes cuantan con estudios profesionales, muchos años de servicio y han cumplido con su trabajo.

En respuesta a preguntas de reporteros de la fuente legislativa, se puntualizó en lo administrativo que no se contemplan aumentos a las percepciones de los 45 diputados, mismos a los que se le ha otorgado un seguro de vida y otro de gastos médicos mayores, hasta por cincuenta mil dólares.

Además, reiteraron, la actual legislatura únicamente cuenta con 12 unidades de transporte, modelos 1988 a 1998, para todos sus servicios y actividades.